

# Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2850

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 9 de Febrero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

DE NUESTRA COLABORACION

## Apostolado de la literatura

El reciente y estruendoso triunfo de Galdós, con su *Electra*, viene a confirmar la sana y potísima influencia que la literatura puede ejercer en la solución de los problemas nacionales y familiares.

Allí, edonde no llega la estéril elocuencia despilfarrada en académicas veladas; allí, adonde no llegan los declamatorios acentos de la tribuna parlamentaria, que no dejan otro rastro que las soporíferas columnas del *Diario de Sesiones*; allí, adonde no llegan las baratas panaceas del improvisado curandero que entre sorbo de café adulterado y chupada de *tagarnina* pone paño al púlpito de la mesa de marmol, en *El Horizontal* ó en *El Sueco*; puede llegar el hombre de letras con su evangelización amena. En el hogar puede deslizarse, como la gota de agua que se filtra á través de la tierra permeable, el libro del novelista, inculcando ideas, despertando ideales, reformando costumbres, templando las cuerdas desafinadas de las pasiones para que vibren con la cadencia de la civilización y con el ritmo de la virtud, del propio modo que el dramático ha lanzado en los surcos del público la semilla liberal.

La fuerza de la literatura es más formidable que la de la tribuna parlamentaria misma. La una crea la costumbre, la trabaja, la pulimenta; la otra hace la ley, la razona, la infunde el aliento de la elocuencia. La literatura es dulce en sus amonestaciones; la tribuna es seca en sus mandatos. Y es condición del hombre libre rebelarse contra todo aquello que no se halla a la opción de su arbitrio...

En los países rezagados en la marcha progresiva de los siglos, la literatura se estanca, se acobarda, no

acomete con brio la solución de los magnos problemas que la vida y el tiempo entretejen en la urdimbre de las ideas, en el telar de las costumbres...

Así, por ejemplo, en España, ha venido reduciéndose la misión de la literatura á teñir los episodios históricos con los colores de la novela, á narrar escenas de la vida familiar en la novela y en el teatro, sin ulteriores fines que los de dar pasto de ingenio al sucinto número de lectores y á la copiosa muchedumbre de espectadores. Estos y aquéllos no pedían á la literatura otra cosa sino que llenase la copa de sus ocios con el licor de una amenidad que rozara como caricia su corazón y su cerebro. Los literatos se daban por satisfechos cuando lograban dar interés á la trama de un mezquino asunto. La pasión de los cielos, mas antigua que los cielos, con sus indispensables rivales perdonándose la vida el tiempo necesario para el transcurso de tres actos de un drama; el eterno problema del divorcio planteado por el adulterio, cuando no la sátira con boton en la punta del acero para que no hiriese la susceptibilidad de los discretos y tímidamente aludidos; la sátira de la menudencia cómica, del detalle vivo ó de la observación superficial, alternando en la escena y en las paginas del libro con la exhibición del chulo, del cursi clasico, del *calavera por vocación*, de mujeres no mas que en el nombre y en el palmito, ridiculizados festivamente ó enaltecidos por un humorismo malsano. Venian absorbiendo la atención y embotando las facultades de los literatos. Se fingía la vida: no se reflejaba.

Por el contrario, en Francia y en otros países, los literatos se apresuran no sólo á resolver los proble-

mas de la vida actual, sino que abordan, se anticipan con don profético, con estro de videntes, á los problemas que entraña el porvenir próximo ó remoto. Van á la vanguardia de los pensadores y sabios, no á remolque de los hechos, arrastrados perezosamente por el aluvion de la historia....

Tiene, pues, á nuestro entender, aún una mayor trascendencia de la que se le supone, la obra admirable de Galdós. Por encima del estímulo liberal, por encima de la cotización en la taquilla, está la ingerencia saludable de la literatura en la solución de los problemas importantes, ya de la nación, ya de la organización de la familia, ya de las costumbres, no meramente supuestas, verosímiles y singulares, sino efectivas, generales y significadas, de las gentes, en las intimidades de su casa y en la vida de relación.

Se ha comenzado por el teatro esa tendencia, porque al teatro va el mundo. El libro, la novela, que pueden influir más decisivamente, puesto que pueden ser más osados, más sinceros, más hondos y penetrantes, tardarán quizá en emprender este generoso apostolado, no por otro motivo que por la escasez de gente que lea en castellano ó en catalán lo que en francés se lee ó se hace como que se lee.

Es altamente consolador el pensar, según nosotros pensamos, que si no hay lectores para la novela sustancial y educadora, hay autores españoles que sabrian fabricarla, si el éxito de la edición premiara sus esfuerzos laudables. No desesperemos de alcanzarlo. Que los titanes de la literatura, que por dicha en nuestra España abundan, intenten escalar esas excelsitudes, á primera vista inaccesibles, es de desear y de pedir.

La interrogante de si no se lee porque no se escribe, ó no se escribe porque no se lee, atinada disyuntiva del agudísimo Figaro, es de eterna oportunidad en nuestra patria.

Rompan el hielo de la indiferencia unos ú otros, autores ó lectores. Que en tanto que esto no suceda; en tanto que los hombres que piensan, sienten y escriben, abduquen de su misión, y no hagan sonar las esqui-

las que al rebaño humano orientan, guían y convocan; en tanto que se encojan de hombros ante la diseminación del rebaño y ante el torcido y peligroso rumbo de los descarriados, en tanto que lo lleven á pastar á dehesas en que el tallo sea insípido ó venenoso, serán inválidos los ensayos de redención, baldías las lamentaciones, enervadas las energías para combatir la impotencia de una raza sin ideales.

Estos, los ideales, los cultiva la literatura; la literatura les dá alas y les despeja, para su vuelo, las aéreas sendas del infinito!...

ROBERTO HIXEM.

Madrid 6 Enero de 1901.

De nuestra colaboración

## Hombres y Obras

Federico de Madrazo  
9 de Febrero

En la artística Roma, la ciudad Eterna, de los Césares y los tribunos, nació el 9 de Febrero de 1815 el ilustre D. Federico de Madrazo, quien más tarde había de ocupar los más altos puestos artísticos de España, siendo pintor de Cámara de S. M. y presidente de la Academia de San Fernando y director del Museo de Pinturas.

Hallándose en Roma, y después de haber sufrido su padre D. José bastantes persecuciones por haberse negado á reconocer el reinado de José I en España, D. Federico, llamado así por haberle apadrinado en el bautismo el príncipe de Sajonia del mismo nombre, fué traído muy niño á España, donde comenzó su educación bajo el cuidado de maestros tan eminentes como D. Alberto Lista y Gil y Zárate.

Desde luego, el precóz muchacho inclinóse á la pintura, y á los catorce años, cuando todavía no había terminado sus estudios literarios, ya había hecho su primer cuadro, *La resurrección del Señor*.

Más tarde marchó á París y allí pintó su famoso lienzo titulado *Godofredo de Bouillón, proclamado Rey de Jerusalén*, que mereció ser colocado en el Museo de Versalles.



A los diez y seis años pintó el cuadro *La continencia de Scipión* y esta obra le valió el extraordinario galardón de ser admitido como individuo de mérito en la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Vuelto á Roma Madrazo, pintó allí *Las tres Marías ante el sepulcro de Cristo* y otros muchos cuadros igualmente admirables.

Muchos más podrían citarse de este fecundo autor; pero de ellos recordamos: *El gran capitán en Cerignola*, *La visión de Godofredo* y una infinidad de retratos á cual más perfectos y artísticos.

Cuantas personalidades notables encerró España durante unos cuarenta años, desde el monarca hasta el escritor y desde el político hasta el poeta, fueron retratados por el pincel famoso de D. Federico, quien llegó á ser el artista predilecto de las bellas en esta clase de trabajos.

Colmado de honores, querido y respetado, murió en Madrid el 10 de Junio de 1864, después de haber iniciado en los secretos del arte á toda una generación de pintores.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**Enfurrúnase «El Ebro»** porque le decimos que no tiene derecho á publicar los nombres de los concurrentes á los bailes pornográficos de *La Baraja* y nos contesta que si tememos que entre ellos haya algun amigo nuestro.

¿Cómo ha de haber amigos nuestros si *El Ebro* nos ha contado antes que pertenecen á cofradías religiosas y concurren á las sacristias y presbiterios y llevan las barras del palfo...?

A esta inconveniencia del colega, á este juicio temerario de los católicos redactores de *El Ebro*, podríamos contestar preguntándole si al visitar á los Gonzalez su director, el mismo día que rompía lanzas contra *La Baraja*, era para darles sus disculpas por esta campaña que necesariamente había de molestar á los protectores de *La Baraja*; pero nos guardaremos mucho de ello, porque no queremos imitar las inconveniencias de *El Ebro*.

Pero si el colega entiende que la publicación de aquellos nombres es no solo lícita, sino conveniente, ¿por qué no lo hace?

Y si no había de hacerlo... ¿á qué venían las amenazas?

¿No comprende *El Ebro* que con este proceder se expone á que sus adversarios, esos los del título honorario, puedan con razón decirle que en este asunto ha empezado por ser *Capitán Araña* del clericalismo y acaba en *Enano de la venta* de la moral pública?

Además, si entiende que esos bailes son tan detestables, como nosotros creemos y por cuya causa venimos censurándolos desde antes de nacer *El Ebro*, ¿cómo no se atreve á censurar á las autoridades que los toleran? ¿Por qué no publica los nombres de las autoridades, caciques y empleados municipales que á ellos asisten?

**Ha visitado esta redacción el primer número del Boletín**

de la Alcaldía de Tarrasa, publicación periódica que se reparte gratis en aquella industrial ciudad por iniciativa del alcalde de dicha población D. José Ventalló y Vintró.

El fin que se persigue al publicar aquel *Boletín* es informar minuciosamente al vecindario tarrasense de la forma en que se administran los intereses municipales, lo cual constituye un loable ejemplo digno de imitación.

Nuestro aplauso al Ayuntamiento de Tarrasa por su noble iniciativa.

**Ha sido concedido á don** Carlos de Borbón, prometido de la princesa de Asturias, infante de España, la gran cruz de Isabel la Católica, el collar de Carlos III y el Toisón de oro vacante por fallecimiento del ilustre estadista D. Antonio Cánovas del Castillo (Q. E. P. D.)

**Las misas que se celebraron** ayer en sufragio del alma de doña Josefa Roca Ferreres, esposa que fué de nuestro amigo D. Francisco Mañá, viéronse sumamente concurridas por los numerosos deudos y amigos de la afligida familia, que con este motivo quisieron testimoniarse la parte que tomaban en su dolor.

**Según noticias de las provincias,** son generales las nevadas en Cataluña.

En Puigcerdá, Valle de Tossas, Ribas y Camprodón están las comunicaciones interrumpidas y los caminos completamente borrados por la nieve.

En Olot ha nevado con extraordinaria intensidad, alcanzando la nieve en muchos puntos dos palmos de espesor.

**Cortamos de un colega de la capital:**

«La Diputación de Tarragona está dejada de la mano de Dios. Cuando la Hacienda embargó los fondos de la de Valencia, los diputados y senadores todos acudieron al gobierno hasta conseguir la suspensión de dicho procedimiento, que por cierto lograron á los pocos días de haberlo decretado. En Tarragona no somos tan afortunados, pues á pesar de llevar cerca dos meses de embargo nuestra corporación provincial, han sido ineficaces todas cuantas gestiones se han practicado hasta la fecha para conseguirlo, causando perjuicios de consideración á la administración provincial, en términos que hoy se encuentra sin poder atender las necesidades de los establecimientos de Beneficencia y cárceles, y no decimos nada de la situación precaria en que se encuentra el personal, al que se adeudan muchas mensualidades.»

**Se ha concedido la Gran Cruz** de Isabel la Católica al notable y renombrado arquitecto de la Equitativa de Madrid, autor del proyecto de monumento de D. Antonio Cánovas del Castillo, don José Grases Riera.

Nuestra enhorabuena.

**Durante las próximas fiestas** de la Magdalena se celebrará en Castellón una corrida de toros, en la que actuarán de matadores los diestros *Gallito* y *Bombita Chico*.

**En Marchal, pueblo inmediato á Guadix (Granada),** han termi-

nado estos días de fiestas de un modo sangriento que recuerda las antiguas luchas de güelfos y gibelinos.

Los vecinos de Marchal atacaron á los habitantes de Graen, trabándose una batalla campal á palos, tiros y cuchilladas, resultando más de cien heridos, dos de ellos graves.

Entre los heridos leves figuran el alcalde de Marchal, un sobrino del mismo y la mujer de uno de los heridos graves.

**Siguiendo su Pastoral visita,** hoy debe haber llegado á Nules el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. D. Pedro Rocamora,

**Con arreglo al Real decreto** del ministerio de Hacienda, fecha 5 del actual, publicado en la *Gaceta* llegada hoy, el personal de la Dirección de Sanidad de Tarragona será el siguiente:

Un director médico, con 2.000 pesetas.—2 médicos suplentes.—1 secretario administrativo, interventor, con 1.500.—1 intérprete, con 1.250.—2 celadores escribientes, á 750 pesetas, 1.500.—1 marinero, 750.—Total, 7.000 pesetas.

**El sindicato de riegos de los prados** de Amposta convoca á Junta general á los regantes para el domingo 17 de los corrientes.

**Ha sido concedida la gran cruz** de Isabel la Católica á los rectores de las Universidades de Barcelona, Valencia, Oviedo y Valladolid.

**En el Convento de Carmelitas** de Ancona (Córdoba) han sido atacados de triquinosis dieciseis frailes de aquella comunidad, de los que doce están ya convalcientes, continuando cuatro en grave estado.

†

**Todas las misas que se celebrarán** hoy en la iglesia de Nuestra señora del Rosario desde las seis á las once de la mañana, se aplicarán en sufragio del alma de D.<sup>a</sup> Rosa Cardona Llafrench, fallecida en esta ciudad el día 3 de los corrientes, madre y madre política respectivamente de nuestros amigos D. José Navarro y D. José Llatse.

R. I. P.

**En Palma de Mallorca se** ha recibido orden telegráfica del ministerio de la Guerra, disponiendo pase á situación de reemplazo el coronel Lachapell, que mandaba el regimiento de Baleares.

Esta disposición está relacionada con el incidente promovido con motivo de la orden dada á los tenientes de asistir á la Academia de gimnasia que daba un profesor alemán.

Se ha encargado del mando del regimiento el teniente coronel D. Enrique Carlos.

**Advertimos á los señores** médicos, que por todo el presente mes de Febrero podrán proveerse de las patentes para el ejercicio de su profesión.

**El resultado de los trabajos** del censo de población de Barcelona arroja un total de 526.130 habitantes.

**El Alcalde de Castellón** ha denunciado á los tribunales al delegado de Hacienda por las amenazas

contenidas en un oficio dirigido á la Alcaldía.

Se censura la conducta de dicho delegado, que dará ocasión á un serio conflicto.

Haber si ahora el delegado de Hacienda, en justa correspondencia, ordena embargar los bienes del Ayuntamiento.

**Nuestro estimado amigo el** Actuario de este Juzgado D. Diego Felipe Quinzá, Presidente de la Hermandad Josefina de esta ciudad, ha ofrecido los sermones del Novenario de San José, próximo á celebrarse, al reputado orador sagrado Fray Lucas de San José, Carmelita, del Convento de Burriana.

**En las comarcas de Gandesa** y Fatarella el estado de los campos es excelente, creyéndose que las próximas cosechas serán muy abundantes.

**En las próximas elecciones** de diputados provinciales, que se celebrarán el día 10 de Marzo próximo, han de proveerse las siguientes vacantes:

Por el distrito de Tarragona-Vendrell, 4; distrito de Valls-Montblanch, 4; Reus, 4.—Total, 12.

Cesan en el citado cargo D. José Caballero Romeu, don Anselmo Guasch, D. Fernando de Querol, don Indalecio Castells, D. Francisco de P. Ballesté, D. Juan Esplugas, don Teodoro Cavallé, D. Antonio Serra, D. José Vidiella y D. Sebastián Montané, existiendo en la actualidad dos vacantes causadas por los señores Rossell y Batlle.

**S. M. la Reina ha concedido** una escribanía de bronce en cristal de roca, como premio para la Exposición fotográfica (que se celebrará en Castellón).

**Después de prestar juramento** ante la Audiencia de Valencia, ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de primera instancia é instrucción de Morella, D. Vicente Pérez Gonzalez.

**Circula una nueva serie** de monedas de cinco pesetas, falsas, que han sido bautizadas con el nombre de *duros alicantinos* por haber hecho su aparición en Alicante.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

**Se ha matriculado como** Agente de negocios el Procurador de los Tribunales D. JOSÉ VICENTE CASTELLÓ y MANUEL, quien presentará en la oficina liquidadora y en el Registro de la Propiedad de este Partido las escrituras que se le confíen.

*Chafan á las calles Estación y Unión.*

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.



**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 8 de Febrero de 1901.

**Barómetro**

Máxima 759; Mínima 755; Oscilación 5.

**Termómetro**

Máxima 12; Mínima 6; Media 9.

Evaporímetro, 4'1.

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. N. O.

Observaciones: Termómetro seco,

17. Idem húmedo, 8'50.

El Alumno,

David Salamó.

El Alumno,

José Llanes.

**Posada de España**

DE

**D. Ignacio Garcia**

Rambla de San Carlos

**Tarragona**

**ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos, todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

Mi hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulté á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recordando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M.,

FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 245.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obran como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos benéficos resultados insistiendo en que se adquiera la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de emaciación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.



Luis BARRACHINA

**LIBROS  
-  
PERIÓDICOS**

**Alrededor del Mundo**

Hemos recibido el número 88 de este interesante semanario, que trae una portada en color (*Marta Antonieta*, reina de Francia) y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Los últimos records en globo: ascensiones notables.—El hielo para encender cigarrillos.—Anécdotas de Verdi.—Animales venenosos de España: los alacranes ó escorpiones, *Eduardo Reyes Prósper*.—Libros recibidos.—El saqueo de Pekin.—Cómo se pesan los rayos del sol: un invento para pronosticar el tiempo.—La verdadera receta del café turco.—Aventuras de una *reporter*.—El siglo en España: la Medicina, por el *doctor Pinilla*.—La amenaza á Gibraltar.—Un pájaro contra la langosta.—La momia de Moctezuma: el sacrificio anual del dios humano.—La curación del moquillo.—La futura navegación submarina.—Aves reptiles.—Correspondencia.—Capítulo VIII de la interesantísima novela de viajes y aventuras *El infierno de hielo*.—Averiguador universal.—Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Recetas y recreos, esta última con bonitos problemas.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

**Correo de Madrid**

7 de Febrero de 1901.

**De política**

Enmaráñase la madeja política á medida que se aproxima la fecha del anunciado cambio de gobierno.

Los silvelistas niegan que estos días hayan comido juntos los señores Romero Robledo y Silvela. Alguien, sin embargo, acepta la probabilidad de que el primero le facilite al segundo un ministro, que sería el señor Bergamín.

Queda descartado un gabinete Pidal, hablándose en cambio de una situación Villaverde. Esto último lo dan como probable los que ven difícil la vuelta del señor Silvela á la presidencia del Consejo de ministros porque defienden un gabinete de concentración conservadora, entrando en él elementos de los señores Silvela, duque de Tetuán, Azcárraga, Pidal, y Romero Robledo.

**DE GIJON**

Telegrafían de Gijón diciendo que los obreros cerrajeros volvieron al trabajo. Los patronos les abonarán el importe de los días que han estado en huelga, habiendo aceptado además las ocho horas de trabajo.

Importantes federaciones inglesas han ofrecido á los huelguistas su apoyo material y moral.

Los huelguistas pertenecientes á la fábrica de vidrio solicitaron volver al trabajo, desentendiéndose de las demás asociaciones obreras. Se les ha contestado que la fábrica permanecerá cerrada mientras los obreros de las demás sociedades industriales no se presenten á trabajar en iguales condiciones.

**Capítulos matrimoniales**

Al acto de firmarse las capitulaciones matrimoniales de la Princesa de Asturias y D. Carlos de Caserta serán testigos designados por S. M. la Reina el Presidente del Consejo, el cardenal Sancha, el señor Obispo de Sión, el duque de Sexto, el duque de Granada, el general Pacheco, el intendente de Palacio y el duque de Sotomayor.

Por parte del infante don Carlos serán testigos el conde de Leopardi, de Latour, príncipe de Larroca, marqués de Rufano, los generales Weyler, Echagüe, Fernández Bernal y Aznar.

Concurrirán al acto los ministros de la Corona.

**Indulto**

S. M. la Reina ha firmado el indulto de los reos de Catadeu y Jerez.

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los periodistas que dicho indulto se ha dictado atendiendo á los deseos y excitaciones de S. M. la Reina y de S. A. la princesa de Asturias que quieren solemnizar la próxima boda con actos de la mayor clemencia.

**Otra manifestacion**

Varios grupos que vitorearon á Salmerón al salir de la Audiencia y le acompañaron hasta su domicilio dando ¡muera! y ¡viva! se situaron más tarde frente al teatro Español donde se representaba *Electra*, asistiendo el general López Domínguez. Los manifestantes creían que dentro del teatro estaba Sagasta. A consecuencia de las cargas que dió la policía, resultó un herido grave. A las diez y media de la noche veíanse algunos grupos en la Puerta del Sol.

Dijose que más tarde se situaron frente al colegio de jesuitas.

La policía extrema sus medidas, habiendo practicado varias detenciones.

**Del Transvaal**

Dicen de Londres que en virtud de la cooperación que Portugal ha pedido á Inglaterra para que el territorio de Lorenzo Marquez no caiga en poder de los boers, la Gran Bretaña ha dado orden á su escuadra del Africa del Sur para que vaya á Delagoa-Bay y desembarque destacamentos de tropas de Marina que deben dirigirse á Komatiqoort.

Como este acto de Inglaterra equivale á anexionarse todo el Este sud-africano, dícese que esto se hace con el consentimiento del Emperador de

Alemania y del Rey de Portugal, y que éste recibirá en cambio una indemnización en metálico.

Este asunto es muy comentado en los círculos políticos, aunque ya estaba previsto desde los comienzos de la guerra en el Africa del Sur.

Según la prensa de Londres, el *War Office* ha dispuesto enviar al Africa del Sur 30.000 hombres montados, para reforzar las tropas que luchan contra los boers.

Parece que á determinados cuerpos de las fuerzas que allá se envien, especialmente de ingenieros zapadores, se les entregarán cartuchos con balas explosivas.

**CLÍNICA**

DEL

**MÉDICO-CIRUJANO**

**D. Ramon Rodriguez Sanz**

**ESPECIALISTA**

en cirugía y enfermedades de la mujer

Consulta de once á una.

Martes y viérnes gratuita para los pobres, de nueve á diez y media.

**CALLE DEL TEMPLE**

Casa Correos, 2.º piso 1.º pueria

**TORTOSA**

**Oficial Barbero**

Se necesita uno, á todo estar, en la barbería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet

**Vegetales**

cultivados en los criaderos de la Colonia Gassol, de PEDRO ABA-DIE.

Acacias para paseos y carreteras.—Mandarines.—Manzanos varias clases.—Membrilleros.—Melocotoneros.—Naranjos.—Perales varias clases.—Piñanos de varios tamaños para paseos y carreteras.—Palmeras de varios tamaños.

Varios otros vegetales á precios convencionales.

**Nuevo Consultorio**

**homeopático**

DEL

**Dr. Piñana**

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

**TORTOSA**

**LA NACIONAL**, Asociación de Padres de Familia, redime del servicio militar por solo 750 pesetas entre activo y reservas por 12 años en la

**Quinta de 1901**

Los depósitos son de los interesados mientras no se les entregue por **LA NACIONAL** la correspondiente carta de pago de la redención del mozo.

Detalles: D. DOMINGO QUINZÁ, Santa Ana, 1.º pral.

Imp. Baró, á c. de Algueré, Cambios, 3.





# LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
Y DE RENTAS VITALICIAS  
FUNDADA EN EL AÑO 1848  
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados  
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.  
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZÁLEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

HOTEL UNIVERSAL  
DE  
**SALETA Y MALE**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy cómodos, salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.  
Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.  
Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**  
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.  
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.  
Elixir y Pasta Pehtré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**CONFINES CARPA**  
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2 P.<sup>tas</sup> FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.  
En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sándalo Pizá**  
MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día ríamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 24 reales.

Desde 5 PES ETAS  
**Relojes**  
comprándolos por docenas en los almá-  
cenos de relojería de  
**Carlos Coppel**  
Fuencarral, 25, Madrid.  
PÍDASE EL CATALOGO.  
Venta al por mayor y menor



SALVACION DE LOS NIÑOS

**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.  
La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

GLÓBULOS  
**Medicamentos Homeopáticos de todas clases**

- |                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Aconitum.           | Ipecacuana.        |
| Arnica montana.     | Kali carbonicum    |
| Arsenicum album.    | Mercurius.         |
| Assafetida.         | Nux vómica.        |
| Belladona.          | Opium.             |
| Brionia.            | Phósforus.         |
| Chamomilla.         | Pulsatilla.        |
| Colchicum.          | Rus toxicodendrum. |
| Digitalis purpurea. | Sulfbar.           |
| Hyosiamus niger.    | Verarum album.     |
| Ignatia.            |                    |

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner  
**Carbó, 15—Pescaderes, 2 y 4**  
**TORTOSA**  
TINTURAS MADRES

**De interés general!**  
**AGUA abundante y potable**  
**en el sitio que se desee**

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

**Sres. Barberá y C.<sup>a</sup>**  
Plaza de San Juan, 18  
**TORTOSA**

**La gota y el reumatismo**

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido urico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforésis* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídótico del doctor Seblen las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.  
De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

DILUCIONES